

**FORMATO N° 11
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2024-MDM/OEC

CONTRATACION DE TEJA ANDINA DE FIBRA DE CEMENTO 1.14x 0.72; PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE ANCCOTO EN LA C.C MULLAKAS - MISMINAY DEL DISTRITO DE MARAS - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

GENERALIDADES

1 En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Maras, a los 31 días del mes de MAYO a las 14:55 horas, el Organismo Encargado de las Contrataciones, en la persona del Lic. Henry Licona Chacmani, designado con Memorandum N° 659-MDM-GM/2023; en cumplimiento con lo señalado en el numeral 99.2 del artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en conformidad con la revisión de los documentos entregados para el procedimiento de Selección COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2024-MDM/OEC-1 y de acuerdo al cuadro comparativo se resuelve otorgar la buena pro al postor GRUPO YAGAI EIRL. CON RUC N° 20612377805, quien ofertó la suma de S/ 64,500.00 (Sesenta y Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles), incluye todos los tributos, transporte e impuestos de Ley, se procede a realizar la publicación en la plataforma del SEACE los resultados del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS SM N° 06-2024-MDM/OEC-1

DETALLE DE PARTICIPANTES

De acuerdo con la normativa de contrataciones el OEC registro a través del SEACE como participantes a los siguientes proveedores, seguidamente se procede con la verificación de las declaraciones juradas de los postores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, contar con RNP como se detalla a continuación.

N°	PROVEEDOR	RUC	ITEM AL QUE POSTULA	ESTADO DE ADMISION
1	INVERSIONES FERRUMI EIRL	20605373438	1	ADMITIDO
2	GRUPO YAGAI EIRL	20612377805	1	ADMITIDO
3	FLOR DE MARIA MAMANI RAMOS	10753861578	1	ADMITIDO

EVALUACION DE LAS COTIZACIONES / RESULTADOS DE LA EVALUACION - Según Anexo N° 3

N°	PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	INVERSIONES FERRUMI EIRL	05 días	S/ 65,000.00	99.23	SEGUNDO
2	GRUPO YAGAI EIRL	05 días	S/ 64,500.00	100.00	PRIMERO
3	FLOR DE MARIA MAMANI RAMOS	05 días	S/ 65,200.00	98.93	TERCERO

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

N°	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO
1	GRUPO YAGAI EIRL	S/ 64,500.00

5 El OEC representado por el Lic. Henry Licona Chacmani, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis efectuado. No habiendo ninguna observación y conforme lo establecido en el artículo 99º del RLCE, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad a las 14:30 horas del mismo día y se autoriza la publicación de la buena pro en la plataforma del SEACE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
 Lic. Adm. Henry J. Licona Chacmani
 C.I.D. 18104
 JEFE DE U.F. DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC